

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****713** *UI-MA CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES 31.05, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276.5 de la Ley 36/11, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, comunico que en el proceso de Ejecución número 1570/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Isaac Rosales Agujeta, Vyacheslav Omelchenko y Ulbio Horacio Arteaga Barragán, se ha dictado Decreto en fecha 3 de enero de 2012, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "UI-Ma Construcciones e Instalaciones 31.05, S.L." por importe de 63.426,47 euros.

Y, para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente

Barcelona, 3 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120000191-1